

Miraflores, I°. de Junio de 1.939.

Señor

Leonidas Egoavil:

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta de 29 de Mayo.

Remedios - Se ha despachado por encomienda á Junin el Pulveol que Ud. encargó durante su estadia en Lima. Van 5 pomos de 100 pastillas c/u.

Tubo, etc. - He reclamado á la casa Wiese por el tubo de fierro y por el Sulfato de cobre que se les compró, y me dicen que el 19 de Mayo se mandaron ambas cosas á Casapalca.

Luz - Es necesario que se deje espedito el alumbrado eléctrico de la casa, y si allá no se pudiese arreglar la máquina me parece que seria mejor enviar la máquina entera á Lima en un camión, ó que de la Hda. fuese á Junin en camión y allá se la entregase al ferrocarril para su traslado á esta capital. Habria que saber cuándo llegaria aqui para tener avisada á alguna factoria para que inmediatamente hiciese la reparación necesaria. Es una instalación muy útil y sumamente precisa y no hay por qué dejarla perder.

Guardian Alparmarca - Es necesario que el guardian de Alparmarca cuide las cosas y herramientas que hay allá, se le puede pagar quince soles mensuales. Tambien se le advertirá que constantemente avise á los empleados de Huancamachay de cualquiera cosa que pase ó se suceda por el mineral, á fin de que en Conocancha se sepa de todo lo que interese. Por lo demás, está bien que tenga su acomodana mensual.

Aristides - En la suposición de que Aristides Mellado podria llevar siempre las cuentas y trabajar como mayordomo del ganado lanar, se quedó en que ganaria \$ 100- mensuales, pero como se ha visto que le es imposible el desempeño de ambos puestos, por que estarían mal servidos, tendrá que quedar como antes y con su sueldo antiguo. Tal vez tendria alguna ocupación mas ahora, en razón de que se habia visto á Guerreros para que atendiese á la escuela y asi siempre está mejorado. Para el año entrante ya se verá de aumentarle un poco el sueldo.

Carmelo - Solo desde el año entrante se podrá hacer un aumento en el sueldo de Fortunato Carmelo, ahora no es posible en razón de las menores entradas que por mala administración rinde Conocancha y hay que trabajar para que pase este efecto desastroso de los anteriores empleados superiores. Esto le hará Ud. presente y él quedará convencido de que es asi.

Letra - Puede Ud. jirar la necesaria para pagar á empleados por Mayo.

Baños - Puede Ud. mandar un emisario al pueblo de Baños para que se realice una junta de ellos y de los empèados de Conocancha en los linderos, que asegure la mejor comprensión de los linderos, evitándo todo fastidio. Cuando estuvieron aqui, dijeron que se fijase un dia antes del 10 de Jun.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María.

AA-1400 11

Ca. 1
Do-6
Fr 2

Miraflores, 1°. de Junio de I.939.

Señor

Laonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta de 29 de Mayo.

Remedios - Se ha despachado por encomienda á Junin el Pulveol que Ud. encargó durante su estadia en Lima. Van 5 pomos de 100 pastillas c/u.

Tubo, etc. - He reclamado la casa Wiese por el tubo de fierro y por el Sulfato de cobre que se les compró, y me dicen que el 19 de Mayo se mandaron ambas cosas á Casapalca.

Luz - Es necesario que se deje expedito el alumbrado eléctrico de la casa, y si allá no se pudiese arreglar la máquina me parece que seria mejor enviar la máquina entera á Lima en un camion, ó que de la Hda. fuese á Junin en camión y allá se la entregase al ferrocarril para su traslado á esta capital. Habria que saber cuándo llegaria aqui para tener avisada á alguna factoria para que inmediatamente hiciese la reparación necesaria. Es una instalación muy útil y sumamente precisa y no hay por qué dejarla perder.

Guardian Alpamarca - Es necesario que el guardián de Alpamarca cuide las cosas y herramientas que hay allá, se le puede pagar quince soles mensuales. Tambien se le advertirá que constantemente avise á los empleados de Huancamachay de cualquiera cosa que pase ó se suceda por el mineral, á fin de que en Conocancha se sepa de todo lo que interese. Por lo demás, está bien que tenga su acomodana mensual.

Aristides - En la suposición de que Aristides Mellado podria llevar siempre las cuentas y trabajar como mayordomo del ganado lanar, se quedó en que ganaria \$100- mesuales, pero como se ha visto que le es imposible el desempeño de ambos puestos, por que estarian mal servidos, tendrá que quedar como antes y con su sueldo antiguo, Tal vez tendria alguna ocupación mas ahora, en razón de que se habia visto á Guerreros para que atendiese á la escuela y asi siempre está mejorado. Para el año entrante ya se verá de aumentarle un poco el sueldo.

Carmelo - Solo desde el año entrante se podrá hacer un aumento en el sueldo de Fortunato Carmelo, ahora no es posible en razón de las menores entradas que por mala administración rinde Conocancha y hay que trabajar para que pase este efecto desastroso de los anteriores empleados superiores. Esto le hará Ud. presente y él quedará convencido de que es asi.

Letra - Puede Ud. jirar la necesaria para pagar á los empleados por Mayo

Baños - Puede Ud. mandar un emisario al pueblo de Baños para que se realice una junta de ellos y de los emplead de Conocancha en los linderos

que asegure la mejor comprensión de los linderos, evitándo todo faldidio. Cuando estuvieron aqui, dijeron que se fijase un dia antes del 10 de Junio.
Atto. y S. S.

